



Federación de servicios a la ciudadanía

Sección Sindical Estatal ministerios de economía y hacienda -industria-ciencia

C/ Alcalá 5 (desp. 1S-08), 28014 Madrid

https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda

email: sindicato.ccoo@hacienda.gob.es

twitter <https://twitter.com/ccoomeh>

Grupo de Trabajo del INE **Personal laboral y funcionario**

Reunión de 20 de febrero de 2024

Celebrada la reunión del Grupo de Trabajo del INE detallamos los asuntos tratados, de interés para todo el personal

Privatización de encuestas. Incidencias en encuestas y unidades de recogida, Encuesta de Presupuestos, y CATI tarde.

Expresamos nuevamente nuestro rechazo a la realización de encuestas por parte de empresas externas. Subrayamos el gasto de 400 mil euros en la recogida de datos de EPA en CATI tarde. Ya hemos insistido que debe incentivarse este horario, por ejemplo, vía complementos horarios. Manifestamos las dificultades que está presentado la implementación de IRIA en EPF, entre ellas, la excesiva lentitud en todos los procesos, que producen un perjuicio en la recogida tanto a encuestadores/as como informantes, o la incorporación al cuestionario de preguntas que comprometen la protección de datos, como son las relativas a la salud.

Subida salarial 0.5%. Subida general 2%.

En marzo se actualizarán las nóminas con la segunda subida del 0,5% vinculada al 2023. El próximo mes se abonarán también los atrasos generados por esa misma subida desde enero de 2023. En cuanto a la subida general del 2%, CCOO y UGT, firmantes del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, han instado a José Luis Escrivá, Ministro de Función Pública, a que arbitre las fórmulas legislativas adecuadas para hacerla efectiva, sin tener que esperar a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2024.

Oferta de empleo público. Concursos.

El jueves, 22 de febrero, se publicó en BOE la convocatoria de acceso libre y promoción interna de C1 Estadística. Recientemente se ha publicado también el listado de admitidos y excluidos para el Cuerpo de Estadísticos Superiores del Estado, y se ha anunciado la fecha del primer ejercicio: el día 17 de marzo de 2024, a las 9,30 horas, en el edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Igualmente se ha procedido con el Cuerpo de Diplomados Estadísticos del Estado, cuyo primer ejercicio se ha señalado para el día 24 de marzo de 2024, a las 9,00 horas, en la Universidad Autónoma de Madrid.

Sobre los concursos de personal funcionario:

A) Concurso específico: Se han ofertado 131 puestos de trabajo y se han recibido 183 solicitudes. Actualmente se encuentra en fase de valoración.

B) Concurso General: Su desarrollo está a la espera de los puestos que sea necesario crear para los Diplomados de nuevo ingreso.

Cuerpo general administrativo especialidad estadística. Cuerpos generales.

Los niveles de todos los Cuerpos tendrán que actualizarse conforme al Real Decreto publicado en diciembre, incluidos los C1 Estadístico. Lamentablemente los niveles de C1 están en vía judicial. Función Pública no cambia de criterio por muchas sentencias que tenga perdidas. No se ve una solución pactada.



<https://twitter.com/ccoomeh>



sindicato.ccoo@hacienda.gob.es



https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda

Productividad personal funcionario y laboral.

El INE informó en diciembre que iba a solicitar a Costes de Personal (Hacienda) un incremento de la cuantía de productividad por el aumento de personal que se ha ido produciendo en los últimos meses.

En esta reunión la Administración nos comunica que se ha creado un Grupo de trabajo dependiente del Consejo de Dirección para la distribución de la productividad. Desde CCOO venimos reclamando desde hace tiempo, y seguimos haciendo, la negociación de esta distribución, para lo que ya en su momento aportamos una propuesta y alternativas viables para darle homogeneización, igualdad y transparencia.

Asimismo, se acuerda en este punto modificar el Acuerdo de productividad de elecciones, en cuanto a la mejora del abono para los coordinadores de grupos en el trabajo electoral.

Calendario laboral.

CCOO propuso en diciembre que se añada una adenda al calendario para incluir los permisos nuevos, establecidos por RD-Ley 5/2023, de 28 de junio. Se reitera la petición.

Complementos, funcionarización, productividad y temas más precisos y concretos de personal laboral.

El INE nos indica que van a retomar la propuesta de asignación de complemento de campo rehaciendo la propuesta: el E1 c) para personal de campo. Hay que añadir en la propuesta al personal que ha aprobado la estabilización. También, por fin, van a resolver los complementos y atrasos del personal que tiene aún los complementos antiguos (esto es prioritario).

Estabilización de personal. Este proceso está pendiente de la resolución de un recurso administrativo. La previsión es tener todo dispuesto antes de fin de abril. El retraso tan acusado que está sufriendo es el motivo por el que se han tenido que realizar llamamientos al personal indefinido no fijo desde 1 de febrero al 30 de abril (como máximo), a fin de cubrir necesidades. Con motivo de una recientísima sentencia del TJUE puede haber también alguna novedad en cuanto al personal indefinido que no alcanzó la puntuación mínima para superar el concurso.

Cambio de régimen jurídico. Se prevé la convocatoria para el Grupo 3G Estadístico a finales de mayo, con exámenes en septiembre. Se alcanza un acuerdo de temario que transcribimos a continuación (todavía provisional). Se trataría de superar una prueba tipo test con 60 preguntas con tres respuestas alternativas. Las preguntas erróneas no penalizan. No hay supuesto práctico. La persona que apruebe pasaría a ser C1 Estadístico y se extinguiría su condición de personal laboral.

Parte general:

- 1. El personal funcionario al servicio de las administraciones públicas: concepto y clases. Régimen jurídico. Derechos y deberes de los funcionarios.*
- 2. Adquisición y pérdida de las condiciones de funcionario. Situaciones administrativas de los funcionarios y provisión de puestos de trabajo en la función pública.*

Parte específica:

- 3. El Censo Electoral: composición, inscripción y formación. La Oficina del Censo Electoral: ubicación, competencias, organización y actuaciones en los procesos electorales.*
- 4. Estadística. Conceptos básicos. Variables estadísticas. Distribuciones de frecuencias. Tipos de frecuencias. Tablas estadísticas. Representación gráfica.*



5. Fenómenos aleatorios. Conceptos de probabilidad. Propiedades.

6. Aspectos básicos de la recogida de datos: Calidad, tiempo y coste. Tipos de entrevista: Personal, telefónica y autoadministrada. Métodos de recogida.

Productividad. También hay que revisar el acuerdo porque se están contemplando productividades que no están incluidas en el texto. Además, hay que aumentar la partida. Estudiarán si es posible pasar horas extraordinarias a productividad. Por parte de CCOO propusimos y reiteramos elevar una petición de productividad puntual a la CECIR, actuación que ya se ha hecho en otros Ministerios.

Jubilación parcial anticipada. Hay 84 solicitudes en marcha y la previsión es que en 2024 el porcentaje de solicitudes sea aún más elevado. En próximos días se producirá la primera jubilación parcial para un trabajador del Grupo 2G de SSCC, pasados los lentos trámites legales.

En diciembre, a propuesta de CCOO, se aprobó la acumulación de jornadas por parte de la persona que se jubila parcialmente, avalando documentalmente dicha propuesta con las distintas experiencias que ya se están desarrollando satisfactoriamente en otros Ministerios. Esto supone evitar que la persona jubilada parcialmente tenga que trabajar una parte de cada jornada durante los primeros meses en los que accede a la jubilación parcial y que, en cambio, pueda acumular desde el inicio el porcentaje elegido de reducción por días, semanas o meses. Hay que dejar bien claro que una vez que se pida el tipo de acumulación no se podrá variar, dada la organización de los servicios.

Aun no se ha contratado a nadie para sustituciones de IT de larga duración y vicisitudes similares. Esto supone un lastre importante para las Delegaciones Provinciales y Servicios Centrales.

Reconocimiento de servicios para antiguos fijos discontinuos en los periodos de inactividad. El INE informa que los procedimientos se van haciendo conforme se van recibiendo. El proceso está siendo lento pues hay que comprobar archivos históricos de servicios prestados.

SEGUIREMOS INFORMANDO...



<https://twitter.com/ccoomeh>



sindicato.ccoo@hacienda.gob.es



https://sae.fsc.ccoo.es/Economia_y_Hacienda